

# Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

## (Adaptación de la guía docente)

Titulación	MASTER DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA (plan 548)
Código y denominación de la asignatura	61053 TRABAJO FIN DE MASTER
Profesor o Profesores responsables	FERNANDO URCOLA / LUIS BERNUÉS

---

### Adaptación del Programa

La realización del TFM, requiere un trabajo de campo que ha sido suspendido en el momento de la declaración del estado de alarma.

La mayoría de los trabajos se encontraban en esta fase, por lo que ha sido necesario suspenderlo su realización. Por este motivo, se ha permitido el cambio de estructura del modelo de trabajo, a petición de los estudiantes y con la aprobación de los tutores.

### Adaptación de la Metodología

1. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SINCRONA O ASINCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades.

*Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos*

*Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interacción directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante*

Se permite la metodología de revisión sistemática como forma de trabajo válida para la superación de la asignatura, previo consenso con el tutor responsable del TFM, y la firma del documento de conformidad, por parte del estudiante y tutor/a.

### Adaptación de los sistemas de evaluación

2. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior.

Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.

La evaluación del TFM, sigue siendo la entrega del trabajo en formato texto y la defensa pública del mismo ante un tribunal, formado por 3 profesores doctores del Máster.

La ponderación de la evaluación no se modifica con respecto a la publicada.

La defensa, se realizará en las fechas que se acuerden con los estudiantes, antes de finalizar el periodo lectivo.

La modalidad será por videoconferencia, en la que comparecerán los 3 miembros del tribunal, el estudiante y se hará convocatoria pública, a través de la web de la universidad que se habilite para tal prueba, a toda persona que quiera asistir.

La sesión será grabada, previa firma del permiso por parte del estudiante, siendo considerado como no presentado en caso de no permitir dicha grabación, tal y como indican las normas de la Universidad de Zaragoza para este momento de excepcionalidad.